

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

855 *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RECASO, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 215/11, seguida a instancia de Miguel Ibáñez Espinosa, se ha dictado con fecha de 23-12-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 32.018,81 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 23 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110094013-1